Comisión de Industria, Energía y Minería
S/C

Versión Taquigráfica N° 899 de 2017

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 15 de marzo de 2017

(Sin corregir)

PRESIDE:	Señor Representante Amin Niffouri.
MIEMBROS:	Señores Representantes Saúl Aristimuño, Camilo Cejas, Mauricio de Benedetti y Aldo Lamorte.
DELEGADO DE SECTOR:	Señor Representante Mario Ayala.
SECRETARIA:	Señora Ana Marcela Castrillón.
PROSECRETARIA:	Señora Margarita Garcés.

SEÑORA SECRETARIA.- Está abierto el acto.

De acuerdo con el artículo 123 del Reglamento de la Cámara de Representantes, corresponde elegir presidente para el tercer Período de la XLVIII Legislatura.

SEÑOR LAMORTE (Aldo).- Propongo al señor Representante Niffouri Blanco.

SEÑORA SECRETARIA.- Se va a tomar la votación nominal.

SEÑOR ARISTIMUÑO (Saúl).- Con mucho gusto voto por el señor diputado Niffouri.

SEÑOR DE BENEDETTI (Mauricio).- Por el señor diputado Niffouri.

SEÑOR LAMORTE (Aldo).- Por el señor diputado Niffouri.

SEÑOR NIFFOURI (Amín).- Por el señor diputado Aristimuño.

SEÑORA SECRETARIA.- Han votado cuatro señores representantes, tres lo han hecho por el señor diputado Amin Niffouri y uno por el señor diputado Saúl Aristimuño. En consecuencia, ha sido electo como presidente de la Comisión el señor representante Amin Niffouri, y se le invita a ocupar la Presidencia.

(Ocupa la presidencia el señor representante Amin Niffouri)

SEÑOR PRESIDENTE (Amin Niffouri).- Se pasa a considerar el asunto que figura en segundo lugar del orden del día: “Vicepresidente. Elección”.

SEÑOR ARISTIMUÑO (Saúl).- En virtud de que el candidato que vamos a proponer no está presente, sugiero postergar el tratamiento de este asunto para la próxima sesión.

(Apoyados)

SEÑOR PRESIDENTE.- Se pasa a considerar el asunto que figura en tercer término del orden del día: “Régimen de trabajo. Determinación”.

Propongo sesionar los miércoles del 1º al 18 de cada mes a la hora 10.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Cinco por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se leen:

- “BALANCE ENERGÉTICO NACIONAL EJERCICIO 2015. Con fecha 26 de diciembre de 2016, la Dirección Nacional de Energía remite el balance energético correspondiente al ejercicio 2015.
- CONVOCATORIA AL MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINIERÍA Y AL DIRECTORIO DE ANCAP. El señor Representante Walter Verri solicita se convoque a Comisión, a la señora Ministra de Industria, Energía y Minería, Ing. Carolina Cosse y al Directorio de ANCAP, a efectos de brindar explicaciones sobre los informes técnicos relativos a la industria del cemento Pórtland, planes de futuro, acuerdos de trabajadores, ingreso de nuevos funcionarios e inversiones a realizar, así como a aspectos relativos a la situación deficitaria de la división Pórtland del referido Ente.
- COMISIÓN DE INDUSTRÍA, ENERGÍA Y MINERÍA. Se solicita convocatoria para la primera reunión del tercer período de la presente legislatura.
- JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES. La Junta de Canelones remite Resolución de fecha 19 de diciembre de 2016, relativa a la problemática de la cadena avícola.
- CONVOCATORIA AL MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA AL DIRECTORIO DE ANCAP. El señor Representante Nicolás Olivera solicita se convoque a las autoridades del Ministerio de Industria, Energía y Minería y por su intermedio al Directorio de ANCAP, con el fin de recibir información respecto a la situación de ALUR S.A.).

——Como los señores diputados Verri y Olivera proponen convocar a las mismas personas, es decir, a las autoridades del Ministerio de Industria, Energía y Minería y del
Directorio de Ancap para que hablen sobre el tema del portland y Alur, sugiero invitarlos el día miércoles 5 de abril.

(Apoyados)

——Por otra parte, tenemos pendiente la solicitud de audiencia de los vecinos de Rivera para referirse a la actividad minera. Dado que en abril solo tenemos una sesión ordinaria de la Comisión, propongo coordinar dicha reunión para el mes de mayo.

(Apoyados)

——También debemos coordinar la visita a la planta de residuos sólidos industriales, en Montevideo. Como recordarán, el año pasado los representantes de la Cámara de Industrias hicieron una presentación, y habíamos acordado ir a ver cómo funciona. Si les parece, para el mes de abril podemos coordinar la visita.

(Apoyados)

——No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.